

EXPTE. D- 156 Y 114-15



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

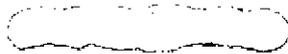


PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resuelve declarar de Interés Legislativo el Trabajo realizado por El Área de Cooperativismo en Contexto de Encierro y liberados de Fecootra.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.





FUNDAMENTOS

El Área cooperativismo en contextos de encierro y liberados (ACCEL), se crea en el año 2011, para dar respuestas concretas a las inmensas necesidades de igualdad de oportunidades, de dignidad humana y laboral que tienen los internos y liberados de las Unidades penales de la República Argentina.

Se crea a partir del trabajo realizado, desde el año 2009, por FECOOTRA y la Asociación de Operadores en Psicología Social, en la Unidad 12 de Gorina. Este resultó en la constitución de la Cooperativa de Trabajo Kbrones limitada. Esta experiencia fue la 1ª Cooperativa constituida dentro de una unidad penal en la República Argentina y la 2ª en Latinoamérica.

Kbrones celebró su asamblea constitutiva dentro de la unidad penal, a principios del 2010, y obtuvieron la matrícula nacional, otorgada por el INAES, a finales de ese mismo año, cuando ya 3 de sus miembros habían recuperado su libertad.

Afianzado en sus recursos materiales, el colectivo de trabajo logró posicionar la Cooperativa; tuvieron una buena inserción en el mercado laboral cooperativo y en diversos lugares de venta. Actualmente la fábrica de la Cooperativa de Trabajo "Kbrones" Ltda. Se encuentra ubicada en el barrio porteño de Barracas, sobre la Av. Australia N° 2700, y brinda trabajo a 14 asociados en el área textil, 2 en mantenimiento, y 6 en gestión y comercialización.

Desde el ACCEL se sistematizó la experiencia de la constitución de la cooperativa Kbrones y se elaboró un proyecto de intervención profesional que utiliza al modelo cooperativo como una alternativa de reinserción económico-social de las personas privadas de su libertad y liberados (PPLYL). Con ello se busca disminuir los índices de reincidencia al delito y contribuir de esta manera a mejorar la situación de inseguridad en la que vivimos todos los argentinos.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE PROMOCIÓN DE COOPERATIVAS PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y LIBERADOS

El Proyecto de Intervención Profesional (PIP), pretende trabajar con la población carcelaria y los liberados, para brindarles herramientas que les faciliten la reinserción a la sociedad a través de la cultura del trabajo y la educación. En ese sentido el PIP propone:



Promocionar y facilitar la constitución de cooperativas para personas privadas de su libertad y liberados.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- 1- Brindar capacitaciones en cooperativismo a personas en contexto de encierro o liberados o grupos de emprendedores de Unidades Penitenciarias y Liberados.
2. Facilitar la correcta presentación de la Documentación necesaria para iniciar los trámites de constitución de la/s cooperativas/s, ante los distintos órganos correspondientes.
3. Facilitar y asistir en el proceso de puesta en marcha y operativización de la/s unidad/es de negocio/s de la cooperativa en formación.
4. Articular con Organismos Gubernamentales Locales, Nacionales y Provinciales, Movimiento Cooperativo y Organizaciones sociales para el logro de los objetivos.
- 5-Fomentar el Cooperativismo, como el desarrollo de cursos en formación de oficios para PPL y liberados.

RESULTADOS ESPERADOS:

- La obtención de cambios favorables en la subjetividad de los internos y liberados
- El conocimiento e internalización de los principios y valores cooperativos por parte de los internos o liberados
- Facilitar el ejercicio del derecho al trabajo en contexto de encierro.

Cuando un liberado se asocia a una cooperativa de trabajo como Kbrones, no solamente elige el camino del trabajo y la educación como forma de vida, recibe la contención de sus propios compañeros, quienes le muestran cómo se lleva a cabo el cambio, como enfrentarlo y como contagiarlo. De esta forma, brindan otro lugar al cual pertenecer, el mundo cooperativo, que los integra y les da una nueva identidad.

Kbrones está federada a Fecootra, quien a su vez se encuentra confederada a COOPERAR y a la CNCT. Tanto la Federación, como las dos Confederaciones, han jugado un rol protagónico en la existencia y continuidad de Kbrones. Su accionar es una clara manifestación de que el movimiento cooperativo Argentino está cada vez más cerca de entender la problemática que involucra a las PPL y los liberados en su lucha por salir adelante. Este es el espacio de construcción que Kbrones a través del ACCEL, ha sabido lograr y el cual seguirá construyendo para todos los compañeros que se identifican con su lucha.

Por lo expuesto, solicito de los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.